

COMUNICADO JDT OR-LRMF-001/2025

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social a través de la Jefatura Departamental de Trabajo Oruro; en conmemoración al **“Aniversario CCXLIV de la Sublevación y Revolución del 10 de febrero de 1781”**, **RECUERDA** a la población orureña, que el día lunes 10 de febrero de la presente gestión, se constituye en **FERIADO DEPARTAMENTAL**, con suspensión de actividades públicas y privadas en todo el Departamento de Oruro, en cumplimiento a normativa vigente.

Oruro, 07 de febrero de 2025.



Abg. Luis Rene Mercado Felipez
JEFE DEPARTAMENTAL DE TRABAJO a.l.
ORURO
MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO
Y PREVISION SOCIAL



Código de verificación de
autenticidad del comunicado